

El Bisturí

Boletín de la Agrupación Comunista Clínicas Secc. 18 y 24 - Dic. /70 - Nº 2

EDITORIAL

Por la Patria que Nos Han Estafado

Se prepara en toda la extensión del territorio nacional, a través de multitudinarias y enfervorizadas asambleas, la concreción de un Frente de Unidad Popular, aglutinando a diferentes partidos y sectores políticos progresistas, en torno a un programa común de soluciones que permitan sacar al país del marasmo social, político y económico en que lo han hundido la oligarquía rapaz y el imperialismo yanqui.

En reciente encuesta realizada por un instituto universitario, se indica que sólo en Montevideo el Frente lograría en este momento 400.000 votos. A similares conclusiones llega otro muestreo de la Agencia Gallup, conocida empresa norteamericana.

Como consecuencia, ya empiezan a proliferar por los distintos medios de difusión que ellos controlan, los reaccionarios que se desgañitan tratando de ocultar su carencia de ideas y programas, con consignas gastadas sobre tradiciones que siempre han utilizado en su propio beneficio, y libertades que hace tiempo nos quitaron.

Ellos no pertenecen a la estirpe de los que acompañaron a Artigas en el Exodo. Su estatura los ubica junto a los que vendieron la Banda Oriental al invasor portugués transformándola en Provincia Cisplatina.

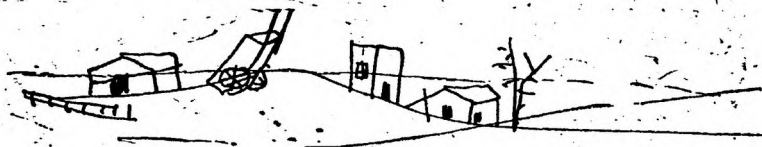
Dirigentes blancos y colorados que se es-

pantan al ver a líderes de sus propios partidos —que hartos de tanta hipocresía— los dejan de lado y oyendo la voz potente de las masas, pasan a integrarse al caudaloso torrente de quienes desean una patria liberada.

¿Cómo puede ser? —braman—, ¡marxistas y cristianos juntos! ¡Blancos y colorados juntos! La historia ya no es de blancos contra colorados; o cristianos contra marxistas. La historia fluye por su cauce natural; y el asunto es entre explotados y explotadores; entre oligarcas y pueblo; entre patriotas y vendepatrias.

¿Por qué no habrían de marchar juntos cristianos y marxistas? Si dejando de lado las discusiones sobre el más allá, las mismas angustias y los mismos anhelos vibran en la frase de Jesús el Nazareno: "Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios". Y en la de Carlos Marx: "Proletarios del mundo, uníos".

De la misma forma, blancos y colorados del pueblo, hasta hoy divididos por los que en las alturas se unen para explotarlos, han superado el artificio de cintillos ya descoloridos, para encontrarse en el tronco común; en las palabras del Prócer: "UNIOS CAROS COMPATRIOTAS, Y LA VICTORIA SERA NUESTRA".



Otra Avalancha de Carestía

Pacheco y Cia. —COPRIN mediante— generoso él, nos ha hecho el presente de Fin de Año. Subas astronómicas que se tragan los aumentos concedidos y mucho más.

2 litros de leche; 1 kg. de pan común; 1 kg. de carne; $\frac{1}{2}$ kg. de azúcar y 4 boletos al día, se llevan más de \$10.000 mensuales.

Cifras oficiales, dan como costo de vida para una familia tipo, alrededor de \$50.000. Como esta cifra es para todo el país, y en el Interior los salarios son inferiores a los de Montevideo, no podrán negar que los trabajadores tenemos un déficit promedio de un 60% en nuestras asignaciones.

La Constitución no permite aumentos a los funcionarios públicos en el año electoral —en estos casos sí, el gobierno respeta la Constitución—. No habrá entonces aumentos de sueldos, pero sí subas en los precios. Sólo nos queda el recurso de luchar por préstamos que serán un pequeño alivio.

Pero a no engañarnos compañeros; mientras gobiernen los millonarios, lo harán para sí. Y como siem-

pre ha sucedido, cuando nos den 10, luego de un plumazo nos quitarán 20.

Cualquiera puede entender que con este juego, aun consiguiendo un 100% de aumento, tampoco nos alcanzará el sueldo.

Este mal tiene una causa: el sistema capitalista; que en poquimas manos concentra los medios de producción y de cambio (tierras, industrias, bancos, comercio), agravado aún más porque en el gobierno intervienen directamente los grandes empresarios del momento.

Sólo se solucionarán los problemas de los trabajadores cuando gobierne el pueblo. Entonces se podrán realizar las reformas imprescindibles: nacionalización de la banca y el comercio exterior; reforma agraria y moratoria de la deuda externa, organización de la Previsión Social y la Salud, etc.

Una primera etapa para este fin, será el Frente de Unidad Popular que votará el pueblo, y que ya está haciendo temblar a los hambreadores que gobiernan.

CONCURSOS

Volvemos otra vez sobre el tema de los concursos. No es posible que cada vez que haya un concurso se cometan arbitrariedades. Está fresco todavía la aberración que significó el concurso de ascensos de Servicios Generales, cuando el tribunal entendió que la antigüedad y el legajo de los compañeros no servían para nada, y sólo tomó en cuenta la evaluación que cada jefatura hizo a su gusto y paladar.

También recuerdan los compañeros el concurso cerrado de ingreso para auxiliares de enfermería, donde se pretendió usar cualquier tipo de evaluación.

Ahora surge un concurso de ascenso para auxiliares de archivo, donde también se utiliza cualquier criterio.

Hace unos años, frente al planteamiento reiterado de los funcionarios, el Consejo Directivo Central votó normas que mejoraron los sistemas de concursos, haciéndolos más justos y lógicos; que a veces se apli-

can y otras veces no. Pensamos que se deben mejorar aún más. ¿Qué es lo que queremos?

Persisten todavía en la Institución, contratados o interinos con muchos años de trabajo. Queremos que se normalice su situación.

Queremos que la antigüedad tenga un peso mayor en los concursos de ascensos.

Queremos que existan normas democráticas en las evaluaciones, y que se reglamenten para que puedan servir en los concursos.

Queremos que el trámite sea más rápido; no como sucede ahora, que los concursos duran 1, 2 y hasta 3 años.

Lo repetimos, somos acérrimos defensores del concurso, pero no estaremos nunca de acuerdo con criterios burocráticos y arbitrariedades que perjudican al funcionario.



Por la Unidad Popular Para un Gobierno Popular

VIERNES 18 HORA 20 — EX. MUNICIPAL ACTO DE CLAUSURA DEL



En esta concentración, el Partido Comunista informará al pueblo de los acuerdos a que llegó el Congreso; de las conclusiones de sus trascendentales debates; de las resoluciones para impulsar la lucha de masas, y particularmente todo lo que tiene que ver con la unidad política de las fuerzas populares.

CONCURRA

Oradores:

ENRIQUE RODRIGUEZ
ALBERTO SUAREZ
RODNEY ARISMENDI

PILDORITAS

—La deuda del gobierno con la Universidad, asciende ya a 2.000 millones de pesos. De continuar así, peligran el Seguro de Salud y el Seguro de Vida.

—Vuelve a replantearse el problema de interinos y contratados. No pueden quedar en la calle compañeros con varios años de antigüedad en el Hospital. Para que eso no suceda es necesario que todos ellos puedan concursar en forma cerrada con bases que tomen en cuenta los años de servicio en la Institución.

—Se está discutiendo un proyecto de ley jubilatoria (Proyecto Kessler) elaborado por el imperialismo norteamericano, que suprime varias causales jubilatorias. En momentos que los funcionarios del Hospital de Clínicas están haciendo gestiones por la jubilación automática, sería otra piedra en el camino

para lograrla; y otro golpe contra el pueblo, especialmente a las clases pasivas.

—Han estado detenidos por varios días, sin justificación alguna, 3 compañeros de nuestra gremial. Otra prueba de cómo entiende el gobierno las soluciones para la crisis de nuestro país.

—El XX Congreso del Partido Comunista ha culminado con la decisión unánime de seguir batallando por la Unidad. El viernes 18, una multitud en la Explanada Municipal reafirmará en el grandioso acto de clausura, esta decisión inquebrantable.

¡Nadie debe faltar!

—La conciencia de un reeleccionista: Dijo el diputado Angel Rath: "En el Uruguay hay 80.000 personas que viven en los cantegriles; pero qué significa esta cifra en una población de dos millones y medio de habitantes".

Inscríbase Ahora

Las estadísticas de la Corte Electoral determinan que se han registrado a la fecha, 18.000 inscripciones menos que en el período paralelo correspondiente a las pasadas elecciones.

Elo sucede a pesar de que, hay 250.000 jóvenes que accederán por primera vez a las urnas —y de las severas sanciones que establece la nueva ley del voto obligatorio—.

Se señala que ya se están dando fechas de inscripción para enero; y como el plazo vence el 31 de mayo venidero, alrededor de 25 mil personas no tendrán tiempo de realizar los trámites antes de esa fecha, quedando imposibilitadas para votar.

El fenómeno se atribuye al hecho de que las inscripciones que iban de los comités tradicionalistas, han sido "congeladas" porque prevén que la gran mayoría de los votos jóvenes darán su apoyo a la línea política del Frente Popular.

Trámite su Credencial en Av. Italia y Las Heras: Comité del F.I. de L.

LA "AYUDA" IMPERIAL

Un informe de especialistas del grupo andino que llega desde la capital colombiana, señala que entre 1950 y 1967, los Estados Unidos invirtieron en América Latina la suma de 3.936 millones de dólares y extrajeron como utilidades en ese mismo período la cantidad de 12.817 millones de dólares.

Es decir, que de acuerdo a estos cálculos, cada dólar invertido le reportó a los yanquis como ganancia, la suma de 3,25 dólares.

Según otros datos, la proporción de ganancias es aún mayor. Los cancilleres latinoamericanos reunidos recientemente en Viña del Mar, señalaron que por cada dólar de inversión directa de capitales o empréstitos, Estados Unidos extrae cinco dólares de beneficio.

Esta es la imponente sangría que fluye de nuestros países hacia Norteamérica.

El fruto de la explotación de nuestros pueblos llena la bolsa de los imperialistas del Norte.

En reciente exposición, el Ministro de Hacienda de Chile, Américo Zorrilla, señala que las empresas yanquis se llevan de su país un millón y medio de dólares por día: el equivalente a 400 casas diarias, que le están robando así al pueblo trasandino.

LEY MILLS

La Cámara de Representantes de los EE. UU., ha aprobado el proyecto de Ley Mills que está ahora a discusión del Senado de aquel país.

Este proyecto pretende impedir la entrada a Norteamérica de productos manufacturados provenientes de los países de escaso desarrollo industrial, entre los que está comprendido el Uruguay, con sus exportaciones textiles y de calzado.

El abrupto bloqueo de este mercado se traduciría en un gravísimo incremento del déficit de nuestra balanza de pagos, y en la desocupación de decenas de miles de trabajadores que laboran en las industrias mencionadas.

La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados de nuestro país, ha aprobado por unanimidad una declaración de rechazo a la Ley Mills, que entre otras cosas expresa lo siguiente:

"Su radical rechazo a este tipo de política proteccionista que se intenta llevar adelante en perjuicio de los países en vías de desarrollo, desconociendo los compromisos que se han asumido, y contradiciendo de manera tajante declaraciones oficiales que sumadas al cabo de los años, hablaron de la comprensión y la ayuda con que los países más fuertes y desarrollados del sistema interamericano encararían sus relaciones comerciales con los restantes países del área.

Que se solicita al gobierno que tome las medidas adecuadas para defender en todos los terrenos, los legítimos intereses nacionales que se verían afectados de confirmarse en definitiva el proyecto Ley Mills; encarando todo el problema con el realismo y la firmeza que se hacen necesarios".

